

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL

Suscripciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, seis reales; en el resto de España, trimestre, veinte; extranjero, idem, cuarenta.

Números sueltos: del día, 10 céntimos; del mes actual, 25, y atrasados, 50 céntimos de peseta.

OFICINAS E IMPRENTA,

Calle de la Coleha, núm. 12.

Inserciones: Pago anticipado.

Anuncios: 10 cént. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y una peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 pesetas, á juicio del Director.

Año V. Fundador: Fernando Gomez de la Cruz.

JUEVES 13 DE ENERO DE 1887.

Ex-director: Juan Pedro Mesa de León.

N.º 412.

Anuncios de preferencia.

LA UNION

Fábrica de aguardientes de Baena y C.ª

26, ACERA DEL ARCO DE ELVIRA, 26.

AVISO—Recientemente se ha recibido en esta casa una excelente remesa de vinos de Jerez, procedentes de las renombradas bodegas de los señores RUIZ Y BARCA, exportadores del Puerto de Santa María. Los precios establecidos para la venta de estos preciosísimos vinos, son los mismos que pudieran conseguirse pidiéndolos directamente.

Especialidades en barriles de una arroba, para el consumo de las familias: Jerez extra, Amontillado, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, Málaga, Manzanilla y otra infinidad de clases.

Para bodas y bautizos, tenemos un abundante surtido en vinos embotellados de las clases mencionadas, que podremos facilitar con notables economías.

Consulten precios los consumidores, y compárenlos con los de otros establecimientos, para que se convenzan de la baratura de los nuestros.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos, y dentro de la capital, se llevarán al domicilio del consumidor, sin aumento en los precios.

Fijarse: Acera del Arco de Elvira, número 26, cerca del Triunfo.

INTERESANTE.

En el acreditado establecimiento de D. Francisco Diaz Sanchez, se expende aguardiente puro de vino, cuya legitimidad se garantiza.

24, SALAMANCA, 24.

TABACOS FILIPINOS.
AGENCIA: GRACIA, 26.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MILAGRO, 2, GRANADA.

En este establecimiento, que cuenta con útiles más modernos que se conocen en importante industria, se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos se encargarán, por sencillos que sean. Especialidad romos, etiquetas, notas de precios, facturas, circulares, tarjetas de visita, etc., etc. Celente maquinaria con que cuenta esta casa, le permite mejorar los trabajos y ofrecerlos á precios como nunca se oyó en Granada.—MILAGRO, 2.

ITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se vende de 40 cartas, que aun barajándolas mente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo de reuniones de familias.—Precio, 40 cént. 5 por 100 en pedidos al por mayor, dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Granada.

LA PRIMITIVA.

DE CHOCOLATES EN LOJA.

De los exquisitos chocolates que en esta importante fábrica, ha do y es reconocido por sus mudadores en esta capital.

El fallecido el cesario de Loja señor encargado de servir los encargos se le tenían confiados nuestro en Granada D. Ambrosio Nímiciliado en la calle de Almirante, 6, 2.ª, á quien pueden dirigirse es.

EL INVIERNO DEL POBRE.

EN EL CAMPO.

I.

La cuestion de preferencias por una ú otra estacion seguirá sin resolver mientras exista el mundo; siempre ha de haber quien prefiera el invierno al verano ó viceversa, como hay quien prefiere las rubias á las morenas ó las morenas á las rubias. Es cuestion de gustos, sobre los cuales dice el adagio que no hay nada escrito. Nosotros, con perdon del adagio, creemos que se ha escrito demasiado, pero inútilmente. Dígase y escribese cuanto se quiera, cada cual tendrá su gusto y optará por él.

Mas esas divergencias sólo existen entre las personas que viven ó pueden vivir confortablemente, con techo que les cubije, con toldo en el verano, con lumbre en el invierno. El que vive por necesidad á la intemperie de todas las estaciones, eso no duda, ese tiene la conviccion firmísima de que el invierno es la peor de todas las estaciones y que no hay amparo contra las inclemencias. Tal sucede con el mísero pastor que guarda sus rebaños y vive con ellos en la soledad del monte.

En efecto, el pastor es el único sér que sufre los rigores del invierno sin defensa alguna que pueda mitigarlos. Porque los labradores abandonan sus faenas cuando los sorprende un temporal, y todas las noches se albergan en sus casas para buscar en el reposo nuevo aliento para el siguiente día; pero los pastores pasan la semana entera al aire libre, sin más abrigo que el de la majada, sin ver á sus familias más que una sola noche, que es generalmente la del sábado al domingo. En cambio sus goces durante el descanso deben ser más intensos, las caricias de sus hijos más íntimas y sabrosas, de donde tiene origen el proverbio tan repetido en el campo: «Más vale noche de pastor que semana de labrador.»

Si el invierno en ciertos climas es duro para los pobres sin distincion de oficios, lo es más para el pastor, que no tiene medios de eludirlo. Todo lo pastoril es muy poético, para el poeta que lo describe en su gabinete de trabajo, bien alimentado, bien abrigado, bien calzado; mas no para el pastor famélico y descalzo, que recibe sobre su cuerpo la lluvia, en sus piés las humedades, en su estómago raíces por toda alimentacion, envidiando la suerte de las ovejas que componen su ganado. Decimos su ganado, aunque el ganado no es suyo. Pertenece al amo que se lo confía, exigiéndole despues las consiguientes responsabilidades si se extravía una oveja ó muere devorada por un lobo.

Bien hicieron los poetas situando sus pastores en la Arcadia, pues en las llanuras de la Europa central con sus inviernos glaciales, su cielo nebuloso y sus incessantes lluvias, no se descubre bien la poesia. Media mucha distancia entre las templadas brisas de los valles griegos y el cierzo helado que curte las mejillas del pastor que nos ocupa.

Y no se crea que la mision del pastor es tan sencilla como algunos piensan. Tiene dificultades insuperables y peligros ciertos, de todos los cuales triunfa con su larga experiencia conseguida en prolongado y rudo aprendizaje. No es buen pastor el que no lo ha sido desde su niñez.

Su vida solitaria imprime en el semblante del pastor un aire pensativo que parece impropio del que tiene poco en que pensar. ¡Quién sabe, no obstante, los pensamientos que cruzarán por la mente del que vive solo, sin contacto alguno con la sociedad, sin más compañía que la de su perro! El pastor y el perro se completan y se ayudan en todas las ocasiones; cuando el uno duerme el otro vela; cuando se pierde una oveja es el perro quien la busca; si aparece una camada de lobos se aprestan á defender el ganado, lo mismo el viejo pastor con su honda primitiva que con sus dientes el fidelísimo can.

II.

EN LA CIUDAD.

Si la vida del pastor es dura, como decimos más arriba, no es blanda la de los pobres que viven en las ciudades sufriendo todas las intemperies lo mismo que en el campo y viendo con envidia las comodidades ajenas y un bien que ellos no disfrutan. ¿De qué los suntuosos palacios á los que no poseen ni una miserable choza? ¿De qué los hoteles á los que no tienen para un pedazo de pan? La luz eléctrica de alumbrado público ó privado les lanza como un insulto sus rayos deslumbradores, sirviéndoles sólo para deslumbrar su miseria. El pastor siquiera, no ve en su soledad las grandezas de la vida urbana; el silencio del campo y la calma de la naturaleza deben inspirarle pensamientos apacibles; en medio de sus rebaños puede considerarse un ente superior, un sér privilegiado, casi un rey. Su suerte desdichada parecerá envidiable á muchos que el envidia. Nadie está contento con su suerte.

En las grandes ciudades son tantas las miserias que casi no hay recursos para remediarlas. No obstante, París, Londres, y muchas capitales europeas tienen asilos nocturnos que ofrecen un abrigo á los pobres de solemnidad. En París hay asilos en los que albergan de noche los pobres. Es una obra filantrópica digna de aplauso. Gracias á ella no morirán helados tantos infelices como antes sucumbían en las calles de la capital, ni perecerán de inanicion los que pueden hallar en el asilo siquiera un plato de sopas.

La hospitalidad que se ofrece todas las noches á los míseros desheredados que pululan por París, es una buena accion, aún siendo nada más que el cumplimiento de un deber social. Tiene la sociedad el deber ineludible de proteger á los pobres y el olvido de ese deber podría tener consecuencias lamentables.

Visitando esos asilos se nota con extrañeza un hecho singular; entre los asilados hay pocos obreros, quizá ninguno. La mayoría se compone de mendigos, chicuelos abandonados,

gente criminal ó por lo ménos viciosa; pero tambien se advierte la presencia de personas educadas, aunque mal vestidas. Abundan los asilados que no tienen profesion ó que no pueden declararla suya por miedo á la justicia; pero no faltan maestros de música, afinadores de pianos, profesores de lenguas y quizá filósofos. Gentes, en fin, á quien nadie creería tan míseros y desamparados y que llegan recatándose á las puertas de los asilos á implorar la caridad.

¡Cuántas miserias encubre nuestra imperfecta civilizaci6n!—C. de P.

DE TODO Y DE TODAS PARTES.

A los agricultores.

Durante el mes de Enero, en climas templados puede sembrarse cebada, lentejas, guisantes y fréjoles.

En las huertas se siembra col de capullo, escarola, lechuga, apio de primavera, y en camas tomares, pimientos y berenjenas. Al aire libre puede efectuarse dicha operacion con ajos, coles de varias clases, apio, chicorias, acelgas blancas, rábanos, coliflores y guisantes.

Los árboles no resinosos de climas templados pueden podarse y verificarse el trasplante de los plantones que lo requieran. Se prosigue la recoleccion de la aceituna á modo fructuoso con el vareo, sistema vicioso de algunas comarcas, se dañan los olivos, destrozando muchos brotes, que de este modo no brotan al año siguiente en perjuicio de la cantidad de fruto.

Se podan los viñedos de los países templados, y donde no sean de temer heladas tardías, las vides viejas deben de podarse ántes que las de poca edad. Se hacen las plantaciones, dejando los sarmientos durante algun tiempo en agua, y despues de hecha la plantacion se conserva la tierra en un grado conveniente de humedad, particularmente la primavera.

En los jardines se plantan rosales, hortensias, violetas, adormideras, anémonas y claveles chinos.

Pasatiempos.

Sobre el terreno.

Despues de muchos quites, uno de los adversarios consigue herir ligeramente al otro y estima que debe considerarse satisfecho el honor.

Pero uno de los testigos que goza en semejantes espectáculos, afirma que el herido está en condiciones de continuar el combate. El duelista al oír esto, dice ofreciéndole con mucha cortesía la espada:

—¡Corriente! Puede V. entretenerlo un rato; yo estoy ya cansado.

Un negro pasa por la calle, llevando una pipa perfectamente enlutada.

—Mira, dice un curioso, debe ser tan buena esa pipa, que ha ennegrecido al hombre que la fuma.

Entre médicos.

—¿Sabes? Nuestro pobre colega M... ha muerto.

—Lo comprendo. Indudablemente se habrá recetado él mismo.

¡A volar!

Un ingeniero alemán llamado Wechmar ha inventado un curioso aparato para volar.

Tiene la forma de alas de murciélago, movidas por un sistema de alambres.

El movimiento no es difícil, y un hombre fuerte puede maniobrar por espacio de muchos minutos.

Wechmar, ha hecho varios experimentos en Berlín ante inmensa concurrencia, habiendo llegado á una altura de treinta metros.

Para que ofrezca mayor ligereza la persona que trata de volar, Wechmar ha ideado una especie de traje impermeable que se llena de gas hidrógeno.

Dícese que en breve practicará Wechmar nuevos experimentos con su aparato, proponiéndose hacer un viaje aéreo de Berlín á Postdam, en ménos de media hora.

Si el invento de Wechmar obtiene éxito y se generaliza, creemos que las obras más inútiles de las proyectadas exposiciones universales de Barcelona y París, serán las torres de 200 y 300 metros de altura. Con unas cuantas sacudidas de alas se remontará más alto cualquiera hijo de vecino.

Sacar muelas al vapor.

Mézclense juntos tintura de acónito, cloroformo y alcohol en proporción de 1 onza de cada ingrediente, embébase en este líquido dos pedacitos de algodón, aplíquese los en la encía de uno y otro lado de la muela que se va á extraer, teniendo las apretados con pinzas ó simil por 8 ó 10 minutos.

CHARADA.

En mi robo una, dos, tres,
Y terciá con él reunido,
Una vieja dos primera
Mantése y con él se vino.

Porque al subirse conmigo,
Machacóme un prima tres
Y mucho, mucho he sufrido.

En fin, querido lector,
Tal vez robo sea tu amigo
Lo cargues ó en el pasees,
Tiene dos, y es apellido.—G.

Solución á la anterior: **Rosalía.**

LA TIENDA-ASILO.

Hace muy pocos días manifestamos que por fortuna, y merced á las activas gestiones de la Comisión gestora de la Tienda-Asilo, ésta será muy pronto un hecho en Granada, puesto que están para terminarse las obras que al efecto se ejecutan en el exconvento de San Felipe.

Grandes dificultades ha tenido que vencer la Comisión encargada de realizar pensamiento tan humanitario, acogido con aplauso y apoyado por respetables personas, autoridades y Corporaciones de la ciudad; pero afortunadamente, ya están allanados los principales obstáculos, y con las mil pesetas facilitadas por el Ayuntamiento, otras mil por la Diputación y otra cantidad, que ignoramos á lo que asciende, proporcionada por nuestro estimado amigo D. Francisco Cordon, se ha reunido lo suficiente para acondicionar el local de San Felipe á un objeto que tan benéficos resultados ha de producir, enjugando muchas lágrimas y remediando la mendicidad tan espantosa que se nota en esta capital.

Para inaugurar en el más breve término la Tienda-Asilo, se han dirigido á muchas personas caritativas, invitaciones, para que se suscriban mensualmente ó por una sola vez, con alguna suma que coadyuve al sostenimiento de la Tienda; no creemos preciso hacer excitación de ningún género á nuestros queridos paisanos, porque ya en muchas ocasiones

han probado con la mayor evidencia que el nobilísimo sentimiento de la caridad ardé en sus almas con llama inextinguible y vivísima.

Por esta razón nos atrevemos á asegurar, sin temor de equivocarnos, que todos, absolutamente todos, contribuirán en la medida de sus fuerzas á sostener un establecimiento tan benéfico, y cuyos fines no es indispensable expresarlos porque nadie los ignora, ni tampoco describir su necesidad urgentemente sentida en Granada, donde hay numerosas familias que viven en la más espantosa miseria, é infinidad de braceros sin trabajo, ni recursos de ninguna clase que mitiguen su angustiosa situación.

AL VUELO

Dice nuestro estimado colega *La Unión Mercantil* de Málaga:

«No sólo en Málaga, donde desde antigua fecha viene cultivándose el tabaco, por pura afición, al extremo de que nosotros hemos visto esas plantas en macetas, colocadas en patios y balcones, sino en otras capitales como las de Granada y Córdoba, ha sido acogido perfectamente el proyecto de obtener la autorización para el cultivo.

Necesario será el concurso de todas esas provincias para lograr la concesión de que se trata, pues se confirma la noticia de que los diputados antillanos están trabajando en contra.

Se nos asegura de buena tinta.»

Pues ya lo saben ustedes, señores de las Infantas, de Dilar, de Cúllar, y demás regeneradores de este país.

Tan desdichado como sufrido.

Una cita de *La Epoca*:

«Y el rey sosiegue su casa
Antes de buscar la agena.»

¿Se piensa en algo?

Aseguran algunos periódicos que la Reina Regente se dedicará á jar la próxima primavera.

Es el mejor partido que puede tomar.

Las cosas del Ayuntamiento.

Capítulo primero.

I. Se acordó que los jueves de cada semana se celebre sesión.

II. Pero jamás hay número bastante de concejales, y la sesión no se celebra.

III. Se vuelve á citar para el sábado, y van ocho ediles.

IV. Y los asuntos que se tratan son de la mayor importancia.

VI. Como por ejemplo, que se componga un darro.

Capítulo segundo.

I. Cuando el jueves cae en día festivo no se cita.

II. Y se pasa la semana sin que haya cabildo.

III. Y la ciudad mientras tanto... da asco.

IV. Y el Alcalde sigue cobrando los gastos de representación.

V. Y en efecto; representa el más vituperable abandono.

VI. Como sus colegas los demás ediles.

VII.

Y... tal.

En la Diputación.

—¿No hay en la Comisión un puesto vacante?

—Debe haberlo.

—Y por qué no entra el que le toque.

—Porque le toca á Búrgos.

—Y ¿qué?

—O á Rada.

—Y ¿qué?

—Que éstos no se dejan bar jar.

—Y ¿qué?

—Que si Búrgos y si Rada no se dejan barajar, las cosas jamás se harían como quiere Villareal.

Suscripción mensual

que los comités provincial y local del partido republicano progresista de Granada, hacen en favor de los correligionarios presos y emigrados, rogando á la Junta central de socorros, según acuerdo unánime de estos comités, se dedique á la benemérita hija del bravo y pundonoroso brigadier Villacampa. Esta provincia, que tiene la honra de contar como hija á la ilustre señorita doña Emilia Villacampa, quiere demostrarle con este recuerdo, en cuánto estima sus virtudes y altas cualidades.

(CONTINUACION.)

	Plas.	Cs.
Don Manuel Estrada	50	
Cándido Peña	2	50
Su ayudante		50
Vicente Arteaga	5	
Rafael Galvez		50
Francisco G. Capeli	1	
Pedro Ferraz	1	
Pedro Cortés		50
José Medina	1	50
Rafael Martínez	1	
José Guijarro		50
Salvador Pareja		50
Juan Medina		50
Fariqué Romero	1	
Manuel Martínez Navarro		50
J. M. S.	4	
Su señora	1	
Félix Viedma		25
Manuel Mondragon	1	
Manuel Jiménez		50
Un republicano		25
J. M. Rueda		50
Antonio Jimenez	2	
Francisco Lopez		50
José Quesada	1	
Los republicanos de Morfrio	9	
Francisco Fernandez		50
Francisco Martinez		50
Juan Huertas Lozano	2	
Antonio Gutierrez Falconet	2	
José Vilchez	1	
Luis Gómez		50
Sebastián Torrecillas		50
Cristóbal Fajardo		25
Francisco Perez Gonzalez	1	
José Avalos	1	
Manuel Fernandez Gutierrez	1	
José Borlán	1	
Agustín Garrido	1	
Manuel Peroanlez Ruiz		50
Jesé Manuel Fernandez		50
Antonio Romera		50
Bernardo Gomez	1	
Domingo Musso Pizarro	4	
Antonio García y García	1	
Antonio Lopez García		50
Antonio Palma		50
Antonio Ruiz Muñoz	1	
José Solá	1	
Manuel Ceja		25
Juan Gonzalez		25
Cárlas Gastro		50
José Reyes		25
Miguel Napoleon		55
Diego Bonal		25

Eduardo Castro	50
Antonio Barrera	50
Antonio Castillo	50
Joaquin Montero Aranda	50
Nicolás Castillo Barrio	50
Francisco Fernandez Carrasco	50
Francisco Alarcon Fernandez	25
Ramón Ramos Valdera	50
Antonio Lopez Jimenez	25
Francisco Jimenez Martin	50
Antonio Garcia Santaella	15
Jose Lopez	50
Francisco Castellano Barrio	25
Toruato Valverde	25
Tomás Contreras	25
Francisco Mendires	25

(Se continuará.)

CRÓNICA LOCAL.

El Sr. Presidente de la Comisión gestora de la Tienda-asilo, nos ha dirigido la siguiente carta, que con el mayor gusto publicamos, aconsejando á nuestros lectores visiten el Establecimiento y contribuyan á sostenerlo.

«Sr. D. J. Mesa de Leon.

Muy señor mio y estimado amigo: Recordando sus finos ofrecimientos de insertar en el periódico de su digna dirección todo lo que pueda contribuir para la buena inauguración de éste piadoso y caritativo Establecimiento, que pronto deberá abrirse al público, le ruego visite el local, calle de Caballerizas, detrás del ex convento de San Felipe, y lo describa á grandes rasgos, creyendo que le gustará, y á la vez exhorte á que lo visite el público, estimulando á las personas piadosas y caritativas que hallan recibido invitación, ó que se suscriban por una sola vez, ó mensualmente, para contribuir al sostenimiento de tan buena obra, que como V. comprenderá, necesita fondos de alguna consideración para la inauguración y marcha en los primeros meses, sobre todo.

Gracias anticipadas, amigo mio, quedando de V. afectísimo amigo seguro servidor que b. s. m., Francisco Cordon.

Han sido declarados cesantes por supresión de plaza, los peritos de la riqueza urbana y rústica de esta capital, D. Francisco Jimenez Arévalo y D. José Martinez y Martinez.

Si hay número bastante de concejales, hoy celebrará sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

El juez de Instrucción del Sagrario, de esta capital, llama en el plazo de veinte dias al procesado Juan Luis Puertas, natural de Cozvíjar.

El juez del Campillo llama á Dolores Cortés, vendedora de ropa.

La Delegación de Hacienda abre la recaudación de moneda de plata de 5 pesetas, hasta 10 de Mayo próximo.

Se encuentra terminado el repartimiento vecinal de Huélago, y expuesto al público por ocho dias.

El juez de Ugijar llama para el día actual á Cecilio M. Expósito, F. Peralta, José Juarez Gualva y otros celebracion de juicio oral.

En el «Boletín oficial» se publica del Sr. Alcalde, anunciando se hizo el repartimiento vecinal, que término de ocho dias en la secre que examinándolo, puedan hacer reclamaciones oportunas, en la que pasado dicho término serán

Nuestro corresponsal de Iznacribe lo siguiente:

«El domingo 9 del actual, se en las Salas Capitulares ocho celebraron sesión y hacer el almozos, como está prevenido; fuirte, expuso el Presidente, con Alcázar, que no se celebró tener ordenes reservadas de de la provincia, pidiendo

teniente alcalde D. Francisco Fernandez Olmedo, en nombre de otros cinco concejales, e hiciese constar en acta.

Después de varias excusas por el presidente, dijo que iba á consultar con su asesor, don José M.º Abril, (el cual se paga con fondos del Municipio) y resolvió que no constara nada, teniendo que retirarse todos los concejales.

Desearíamos saber á qué obedecen esas órdenes reservadas del Gobernador, para que no celebre sesion el Ayuntamiento de Iznábloz, pues los misterios son causa de una gran curiosidad, que nosotros esperamos nos satisfaga el Sr. Sellés.

Las personas que hayan recibido una invitacion de la Comision gestora de la Tienda-Asilo, tendrán la bondad de consignar si la suma por que se suscriban es por una sola vez ó mensualmente; y los que por extravío ó involuntario olvido no hubiesen recibido la invitacion, pueden entregar la cantidad que gusten al Tesorero, D. Francisco Zayas Delgado, que vive en la Carrera de Genil, Acera de la Virgen.

El jueves, viernes y sábado de la presente semana, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto del Ayuntamiento.

El real decreto que el 7 publica la «Gaceta» para impedir la adulteracion de los vinos, dice así:

Artículo 1.º Se nombra una comision compuesta del duque de Almodóvar del Rio, marqués de Mudela, D. Adolfo Bayo, D. Enrique Schortz, marqués del Riscal, conde de Rius, D. Joaquín Jamar, marqués de Cusano, D. Juan Maissonave, D. Gabriel de la Puerta, catedrático de Química de la Universidad Central y D. Vicente Alonso Martínez, ingeniero agrónomo, quienes designarán de entre sí mismos, el que haya de presidirla y desempeñarán el cargo de secretarios, el oficial del ministerio de Fomento encargado del negociado de Agricultura y D. Enrique Dupuy de Lôme, secretario de primera clase de la carrera diplomática.

Art. 2.º Esta comision pondrá al Gob

nos que vendió por las causas dichas desde el año de 1867.

Parece tambien se tasarán las rentas producidas y las que han debido producir, y después de cobrados con ellas los descubiertos anteriores al embargo, se devolverá el resto en papel de la Deuda pública del 4 por 100.

En la Diputacion.

En la última seccion de la comision provincial tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al Gobernador que procede se le devuelva al Sr. Morcillo el saldo que resulta á su favor durante el tiempo que ejerció el cargo de depositario del Ayuntamiento de Baza.

Que se haga saber al vecino de Fiñana (Almería) que solicita adoptar á la niña Magdalena Juliana, que esta salió del Hospicio con su madre el 14 de Diciembre.

Para resolver lo que corresponda respecto á las cuentas de atenciones carcelarias de Orjiva por los años de 1880 á 84 inclusivos, se acordó interesar del Sr. Gobernador remita copia del decreto de aprobacion del presupuesto adicional del mes de Marzo del año anterior.

Se nombró practicante supernumerario de Medicina y Cirujia á Dn. Fernando Lomeña Gonzalez, interin se provee por oposicion la citada plaza.

Se concedió un mes de licencia al escribiente de secretaria D. Simon Roda.

Que se instruya expediente en averiguacion de sospechas que se denuncian contra el sobrestante de obras públicas, nombrando juez instructor á D. José García Moreno.

Se aprobaron los balances conformes de varios pueblos de la provincia respectivos á los meses de Octubre y Noviembre.

Por último, que se remita al Gobernador la cuenta de Izbor correspondiente al trimestre de este ejercicio en el Boletín.

El Progreso.—Torres.—Aceituno.—Muñoz.»

Aprobada por unanimidad esta proposicion, se presentó otra firmada por los mismos señores, pidiendo se concediera al digno Jefe del partido Republicano-progresista de ésta, D. Pablo Jimenez, un voto de confianza, por la campaña que viene haciendo en pró de nuestros ideales, y tambien fué aprobada por unanimidad.

De esta sesion se levantó la correspondiente acta, que firmamos en Granada á 12 de Enero de 1887.—El Presidente, Ricardo Torres.—El Secretario, Angel Perez.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 48 reales fanega.—Cebada, de 28 á 30 id. id.—Habas, de 44 á 46, id., id.—Maíz, de 36 á 40 rs.

MATADERO PÚBLICO.

Precios de las carnes en el día de ayer. Carnero, 1 peseta 30 cénts. kilo.—Vaca, 1 pta. 58 cénts.—Ternera, 1 pta. 50 cénts.

CORREOS.—Entradas.—Correo general, á las 8 de la noche; Alpujarra, á las 3 y 35 de la tarde; Jaen, á las 8 de la noche; Levante, á las 4 de la tarde; Alhama, á las 7 y 10 de la noche.

Salidas.—Correo general, á las 4 de la mañana; Alpujarra, á las 11 de la noche; Levante, á las 11 de idem; Jaen, á las 4 de la mañana.

FERROCARRILES.—Entradas.—Tren correo, á los 8 y 20 de la noche; Mixto, á las 4 de la tarde.

Salidas.—Tren correo, á las 5 y 30 de la mañana; Mixto, á las 9 y 35 de la mañana.

religiosos.

À ÚLTIMA HORA.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro compañero don Angel del Arco, que actualmente se halla en Málaga.

Señor Director de LA PUBLICIDAD.
Málaga 12 (1 tarde).

Muerto famoso bandido Melgares, é identificado su cadáver.—Detalles correo.—Arco.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

RESTAURANT DE BUENA VISTA

DE TALÁVERA Y COMPAÑIA,

QUINTA ALEGRE, 18, (camino de Huétor).

Montado este nuevo restaurant á la altura de los mejores de la capital, y en sitio apropiado para que las reuniones que asistan puedan estar con cuantas comodidades apetezcan, tenemos el gusto de ofrecerlo al público granadino, en la seguridad de que, las personas que nos favorezcan con su asistencia, quedarán altamente complacidas, tanto del esmerado servicio de nuestro establecimiento, cuanto de las excelentes comidas que en el mismo se confeccionan, por contar esta casa con un entendido cocinero.

Son sumamente módicos los precios corrientes en este restaurant, á los cuales servimos almuerzos, comidas y cenas.

Especialidad en bebidas de todas las marcas y bodegas más acreditadas.

COLOCACION.—La desea un joven licenciado del ejército, de escribiente, práctico en todo lo que se relacione con este cargo, teniendo personas que lo garanticen. Darán razon: calle Campo Verde, núm. 3, principal izquierda.

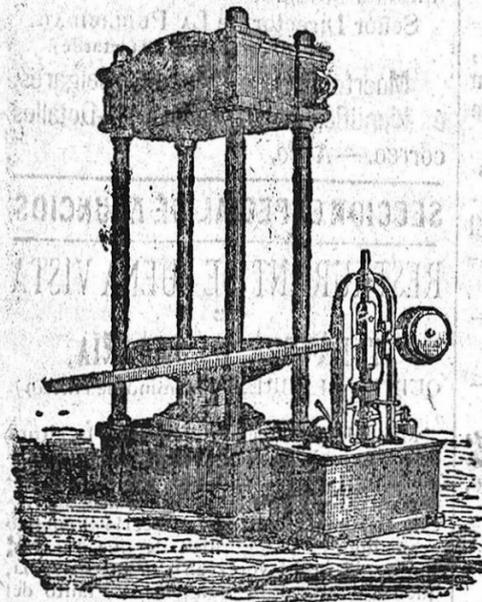
Almacen de Coloniales

ANTIGUO DE DON ANGEL VASO.

El nuevo dueño que ha tomado á su cargo este establecimiento, muy abandonado desde ha e algun tiempo, por su antecesor, tiene el honor de manifestar al público granadino, que desde esta fecha se propone reanudar

Máquina Agrícola e Industrial

PRENSAS PARA LA FABRICACION DE ACEITE



Estas prensas son sin duda las mejores, tanto por su potencia, como por la facilidad de su manejo.

Admiten fácilmente tareas de 11 fanegas en cachos de 80 centímetros.

Sus precios son excesivamente económicos y se garantiza su solidez. Las hay de otros sistemas no menos recomendables y á precios reducidísimos.

Se remiten catálogos y presupuestos gratis á vuelta de correo.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura e industria.

JOSE PIMENTEL ALONSO

Exposicion permanente.—Mendez Nájera, 25.—Granada.

VIUDA DE CHINCHILLA.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS.

Bibarrambla, esquina a la calle de Salamanca.

Esta casa acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, entre ellos: paños, felpas, etc.

Deposito de baldosines, de Aragón, para solerías, á 460 reales el millar. Establecimiento de loza, cristal, colonnates y el amarino, de Antonio Rodríguez Márquez, Mesones, 35, Granada.

Almacenes de vinos, aguardientes y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente, pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se les facilitaran muestras y notas de precios á quien lo solicite.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfeccion, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fouda de la Victoria.

Salchichas

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PABLO EN 1373 Pedro DOUSSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 20; Casa fundada en 1807

Agente: **SEGUIN BORDEAUX** Rue Négociants, 8

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito primitivo en esta capital, Bazar de Oriente, Zacatín 47.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTI-ÍOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el renombrado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los conocimientos que nuevas obras han hecho aun más abundantes, LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las

al público, la mas rica en sulfato de magnesio, y las mas poderosas purgantes, y las mas puras, y las mas saludables, y las mas ricas en manganeso, y las mas ricas en hierro.